



# CONSEJO DE SEGURIDAD

## ACTAS OFICIALES

PRIMER AÑO

PRIMERA SERIE

### VIGESIMOCUARTA SESION

*Celebrada en Hunter College, Nueva York,  
el lunes 25 de marzo de 1946, a las 14.30 horas.*

Presidente: Sr. QUO Tai-chi (China).

Presentes: Los representantes de los siguientes países: Australia, Brasil, China, Egipto, Estados Unidos de América, Francia, México, Países Bajos, Polonia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

#### 1. Discurso de apertura del Presidente<sup>1/</sup>

El PRESIDENTE (traducido del inglés): Declaro abierta la 24a. sesión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Al presidir esta sesión, la primera que celebra el Consejo en las costas hospitalarias de los Estados Unidos de América, me siento profundamente conmovido por el honor que se hace a mi país, y a mí personalmente, en mi calidad de representante de China.

Es justo, realmente, que las Naciones Unidas tengan su sede en este gran país de libertad e igualdad, que las ha visto nacer. Las Naciones Unidas se han concebido con la convicción de que los pueblos del mundo, al reafirmar su fe en los derechos y en la dignidad de la persona humana, se hallan resueltos a vivir juntos en pacífica armonía y fructífera colaboración. La Organización ha sido creada de común acuerdo, tras el conflicto más desastroso en la historia de la humanidad. Ciertamente todas las naciones amantes de la paz hacen votos por que las Naciones Unidas se levanten sobre bases sólidas y justas y lleguen a ser un edificio perdurable y resistente, en cuyo seno puedan realizarse los Propósitos y Principios de la Carta.

Se ha confiado al Consejo de Seguridad la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales y de lograr por medios pacíficos la solución de las diferencias

<sup>1/</sup> El orden del día provisional de la 24a. sesión (documento S/19) no se examinó en el curso de la misma, sino que, como documento S/20, pasó a ser el orden del día provisional de la 25a. sesión.

que puedan surgir entre las naciones, grandes y pequeñas. Investido de una confianza inmensa, el Consejo tiene por consiguiente un mandato, en cuya realización se concentran las más altas esperanzas y aspiraciones del género humano.

Quizá no sea siempre fácil el camino que tenemos que recorrer. La creación y el desarrollo de cualquier institución humana plantea siempre problemas complejos y difíciles. Pero la fuerza y la talla de tal institución se medirán por su aptitud probada para superar las dificultades que hayan de vencerse. Con una discusión franca y abierta de los problemas internacionales, y dando muestras de tolerancia y coraje en la dirección de sus asuntos, el Consejo de Seguridad habrá de justificar la confianza y la fe que en él han depositado los pueblos del mundo.

No se me ocultan, como Presidente del Consejo, las responsabilidades que entraña este honor. Trataré en todo momento de realizar lo mejor que pueda las funciones y deberes que me incumben. Ruego sólo a mis colegas indulgencia ante mis faltas.

Tiene ahora la palabra el Secretario de Estado de los Estados Unidos de América, Sr. James F. Byrnes.

#### 2. Exposición del Sr. James F. Byrnes, Secretario de Estado de los Estados Unidos de América

Sr. BYRNES (Estados Unidos de América) (traducido del inglés): Hémos aquí en un momento de gran importancia en la historia del mundo.

Con esta sesión, el Consejo de Seguridad comienza, de conformidad con la Carta, a funcionar continuamente. A este efecto, los miembros del Consejo han de estar constantemente representados en la sede de la Organización. Ello es esencial, ya que es función del Consejo mantener en todo momento la paz en el mundo.

El Presidente Truman deplora sinceramente no poder hallarse presente hoy. Me ha rogado que les transmita el siguiente mensaje:

"En nombre del pueblo de los Estados Unidos de América, doy la bienvenida a nuestro país a los miembros del Consejo de Seguridad, al Secretario General de las Naciones Unidas, y al personal de la Organización. Es un alto honor para nosotros que las Naciones Unidas hayan escogido por sede nuestro país. Haremos todo lo posible para que ustedes se sientan como en su propia casa. Pero las Naciones Unidas para tener un hogar han de permanecer unidas y continuar trabajando en común, de la misma manera que juntas combatieron por la paz y la libertad.

"El pueblo de los Estados Unidos no solamente hace votos por su éxito, sino que además promete a ustedes su colaboración más sincera para dar a las Naciones Unidas fuerza y voluntad para mantener la paz y la libertad en este mundo solidario."

Estoy seguro que el Gobernador del Estado de Nueva York y el Alcalde de esta ciudad se asocian a la bienvenida que les damos el Presidente Truman y yo a este país y a esta sede provisional, en la ciudad de Nueva York.

Apenas si hace 160 años que nuestros 13 Estados soberanos formaron una unión para su defensa común, con miras a promover el bienestar general y a garantizar los beneficios de la libertad para sí mismos y para la posteridad.

El experimento de entonces era enteramente nuevo y muchos dudaban que tal unión de Estados libres fuera perdurable. Es oportuno recordar que aquella Unión también eligió la ciudad de Nueva York como sede temporal. Aunque posteriormente hubo de pasar por lóbregos días de prueba, la Unión sobrevivió. Se hizo cada vez más fuerte y ha desempeñado su papel en defensa de la libertad, patrimonio de todo el género humano.

Hacemos votos hoy porque esta unión nueva y más amplia de Estados, que también ha elegido la ciudad de Nueva York como sede provisional, se hará asimismo cada vez más fuerte y sabrá superar también todas las crisis. El pueblo de los Estados Unidos de América se halla firmemente resuelto a apoyar la Carta de las Naciones Unidas. Estoy seguro de que existe una resolución igualmente firme en todos los pueblos de las Naciones Unidas, que han convenido en preservar la paz dentro de la legalidad. La Carta no consagra privilegios establecidos. No trata de impedir cambios en un mundo en continua evolución. Obliga sin embargo a todos los Estados, grandes o pequeños, a abstenerse de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza, salvo en legítima defensa. Las naciones, como los individuos, deben hacer todo lo posible por resolver sus controversias sin recurrir a los tribunales. Pero ninguna nación tiene derecho a hacerse la justicia por la mano. Las contro-

versias que no puedan resolverse mediante negociaciones amistosas, deberán plantearse ante este Consejo. Por ello, el Consejo de Seguridad debe hallarse listo en todo momento para actuar. Para que las Naciones Unidas sean perdurables, no debe haber excusa alguna para que una nación se haga justicia por sí misma, ni necesidad de ello.

Incumbe al Consejo de Seguridad una grave responsabilidad en el mantenimiento de la paz y de la seguridad. Ha de ocuparse necesariamente de problemas por los cuales las naciones han estado siempre dispuestas a combatir. Todos los Miembros de las Naciones Unidas tienen el deber de colaborar con el Consejo en el cumplimiento de su misión. Deben consentir en un examen libre y franco de sus motivos de agravio ante el Consejo. Los asuntos que interesan a la paz del mundo no pueden tratarse como cuestiones de honor, de imposible negociación. Las cuestiones de honor entre los individuos no se someten ya a la prueba del duelo. De la misma manera, las cuestiones de honor entre las naciones no pueden tampoco dejarse al albur de la guerra. Debemos vivir ahora de conformidad con la Carta. Tal es el camino de la paz, camino que anhelan los pueblos del mundo. Estamos aquí para cumplir la misión que ellos nos han confiado.

Señores del Consejo, ¡no los defraudemos!

El PRESIDENTE (traducido del inglés): Tiene la palabra el Sr. Thomas E. Dewey, Gobernador del Estado de Nueva York.

### 3. Exposición del Sr. Thomas E. Dewey, Gobernador del Estado de Nueva York

Sr. DEWEY (traducido del inglés): Me es muy grato saludarles en nombre del Estado de Nueva York y dar la bienvenida a las Naciones Unidas en su nueva sede, nuestro Estado. Habrán observado ustedes el sumo cuidado que hemos puesto en que hubiera un tiempo tan notable y excepcional a su llegada.

Pueden estar seguros todos ustedes y todas las naciones aquí representadas que al pueblo de nuestro Estado y de nuestra nación le es realmente grato tenerlos aquí. Seguiremos vuestra labor con la mejor voluntad, y con los votos y oraciones más fervientes por que la misma nos ponga a todos en el camino de la paz permanente.

Se reúnen ustedes en una época de gran desilusión y temor. Tienen planteados una multitud de problemas y en todo el mundo centenares de millones de personas esperan sus decisiones con ansiedad. Muchos habían creído que la derrota de Alemania y del Japón señalaría automáticamente el comienzo de una nueva era de armonía y de colaboración pacífica en el mundo. Ahora se hallan consternados ante las dificultades y sinsabores que se han presentado. Ello era inevitable. Pero no hay ninguna razón para que, por el hecho de haberse producido lo inevitable, los hombres se descorazonen. Un conflicto mundial de una naturaleza tan grave como la guerra que acaba de terminar, no desaparece en el instante mismo en que se proclama el fin de las hostilidades.

Por el contrario, e término de las hostilidades da rienda suelta a muchos proyectos y móviles

egofistas que las exigencias del peligro común habían acallado. Con el fin de la lucha, los vencedores tiran cada uno por su lado, tratando de sacar alguna ventaja particular de la confusión existente. Este es el fenómeno que suele producirse cuando una coalición militar obtiene la victoria. Sucedió a raíz de la última guerra. Está sucediendo ahora. Es precisamente la situación que se había previsto y para hacer frente a la cual se han constituido las Naciones Unidas.

Cuando todavía no se había ganado la guerra, las Naciones Unidas eran simplemente una coalición militar. Pero, teniendo presente las lecciones del pasado, se comprometieron, primero en Dumbarton Oaks, y luego en San Francisco, a convertirse en una coalición de paz. Tal compromiso tuvo entonces y tiene ahora el apoyo de los grandes partidos políticos de los Estados Unidos.

Las Naciones Unidas son ahora una realidad. El Consejo de Seguridad constituye su brazo derecho. Existe un deber con todos los pueblos afligidos del mundo de resolver las controversias que forzosamente habían de plantearse y de resolverlas con un espíritu de equidad y de justicia para todos los países débiles o fuertes. Esta oportunidad que se brinda al Consejo se ha comprado a un costoso precio de sangre y angustias. Las esperanzas y temores de todo el género humano se centran en ella. Han de disiparse esos temores y justificarse esas esperanzas.

Se lograrán estos elevados propósitos si el Consejo de Seguridad actúa conforme a los fines para los que ha sido creado. Podrá siempre caerse en la tentación de utilizarlo de un modo distinto. Las sesiones del Consejo de Seguridad pueden servir, por supuesto, como plataforma de propaganda para provocar inquietud y confusión en el mundo. Pueden utilizarse para realizar maniobras tendientes a poner a tal o cual país en situación embarazosa, arrojando hábilmente sobre el mismo una luz desfavorable. Pero toda nación que ocupe un puesto en el Consejo de Seguridad o que comparezca ante el mismo animada de dicho espíritu cometerá un crimen contra la humanidad.

El único espíritu que cabe en este recinto es el de conciliación sincera. Este es el espíritu que ha llevado a los pueblos de las Naciones Unidas a comprometerse en virtud de la Carta "a practicar la tolerancia y a convivir en paz como buenos vecinos". Quienes respeten el espíritu del pacto serán juzgados favorablemente por la conciencia de un mundo que clama por la paz.

Los pueblos del mundo no son expertos en derecho internacional. Desconocen los aspectos técnicos de la Carta. Pero el común de las gentes sabrá discernir en todas partes el espíritu que anime a las naciones en los debates que aquí se celebren. Podrán discernirlo porque estos debates serán públicos y ello constituye de por sí una valiosa contribución a esta nueva y gran empresa por la causa de la paz. Todo el mundo sabrá lo que ustedes hacen y el espíritu con que lo hacen. Este simple hecho contribuirá en gran medida a asegurar que los resultados de las labores que aquí se realicen habrán de responder a lo que exige la conciencia del género humano.

Aunque acaso el éxito no corone inmediatamente todos los esfuerzos de ustedes, cualquier fracaso sería irreparable e imperdonable. Con cada nuevo éxito, habrá una mayor confianza mutua y ésta acabará por prevalecer. Cada paso que se dé

en el camino hacia la libertad y la paz, facilitará un nuevo paso hacia adelante. Y paso a paso, irá afirmándose la confianza de los pueblos.

Indudablemente, no hay ningún pueblo que no desee la paz. Ciertamente, no hay ninguna reivindicación ilícita que no pueda satisfacerse por medios pacíficos. El Consejo, reunido aquí, suministrará tales medios. Con valor y firmeza en lo que sea justo y con espíritu de justicia para todos, podremos tener en verdad, una paz duradera. Estoy seguro de que con la inspiración divina y con un sentido profundo de sus deberes para con la paz mundial, ustedes tendrán éxito en su misión.

El PRESIDENTE (traducido del inglés): Tiene la palabra el Sr. William O'Dwyer, Alcalde de la ciudad de Nueva York.

#### 4. Exposición del Sr. William O'Dwyer, Alcalde de la ciudad de Nueva York

Sr. O'DWYER (traducido del inglés): Señor Presidente, señores miembros del Consejo: les doy la bienvenida a nuestra ciudad.

El día de la apertura de este período de sesiones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas marca el comienzo de un sueño que todos esperamos se haga realidad: el sueño de una paz mundial y permanente.

La ciudad de Nueva York se honra vivamente por haber sido escogida sede temporal de las Naciones Unidas. Nuestros 7.500.000 habitantes se unen a los millones de personas amantes de la paz que, en todo el mundo, elevan sus plegarias por el éxito de este gran experimento.

Los representantes en este Consejo, al igual que todos los Miembros de las Naciones Unidas a quienes se ha confiado el deber sagrado de velar por la paz en el globo, deben gozar de la confianza y colaboración constantes de todos los pueblos para que sus esfuerzos tengan éxito.

Difícilmente podría soportar el mundo otra guerra. La ingeniosidad diabólica del hombre para descubrir nuevas armas de exterminio colectivo ha llegado a un punto tal en que cualquier nueva guerra, sin duda alguna, no solamente pondría en peligro nuestra civilización sino que incluso podría destruirla.

Ciertamente, debe haber algún medio para que todos podamos vivir en paz. Los pueblos del mundo confían en que los representantes aquí reunidos sepan hacer frente a la grave responsabilidad que se les ha confiado. Ustedes tienen la misión de reafirmar la fe en los derechos humanos fundamentales, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos del hombre y de la mujer, en la igualdad de todas las naciones, grandes y pequeñas. Toda la humanidad hace votos por que, en sus trabajos, Uds. logren dar cima a su misión esto es crear condiciones y poner en marcha un mecanismo que permitan preservar la paz y la seguridad internacionales.

Pese al clamor de una pequeña minoría que bate los tambores de la confusión y de la división, los pueblos del mundo tienen fe en que Uds. preservarán a las generaciones actuales y venideras de la devastación, el horror y el caos de la guerra que "dos veces durante nuestra vida ha infligido a la humanidad sufrimientos indecibles".

Tales son los propósitos básicos y los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas. Guiándonos por esos principios y orientándonos hacia esos propósitos, los problemas de

la colaboración internacional podrán resolverse, por muy complejos o difíciles que sean.

Los pueblos del mundo exigen que se preserve y garantice siempre la paz tan caramente conseguida.

Nosotros, los habitantes de Nueva York, les damos una bienvenida cordial y la seguridad de que nos hallamos listos a prestarle nuestra ayuda en todo lo que sea posible a fin de que el sueño de estadistas como nuestro querido Presidente Roosevelt, se haga realidad en un mundo futuro de paz y buena voluntad entre todas las naciones.

## 5. Carta del Sr. James J. Lyons, Presidente del Municipio del Bronx

El PRESIDENTE (traducido del inglés): A petición del Presidente del Municipio del Bronx, voy a leerles la siguiente carta que me ha dirigido:

"En nombre de 1.500.000 habitantes del Bronx, doy la bienvenida cordial y calurosa al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Consideramos un señalado honor que el Bronx, vasto distrito de la ciudad de Nueva York, haya sido elegido para las importantes deliberaciones de ese órgano de las Naciones Unidas. Estamos seguros de que ustedes encontrarán aquí un ambiente favorable para llevar a cabo su importantísima labor y pueden tener la seguridad de que haremos, por nuestra parte, todo lo posible para que su estancia aquí les resulte agradable.

"El mundo entero tiene puestas las miradas en esta primera serie de sesiones que el Consejo de Seguridad celebra en los Estados Unidos. Los problemas que tienen ustedes planteados son difíciles y complejos, y sus debates y decisiones interesan al bienestar y a la seguridad de todos los pueblos del mundo.

"Nos sentimos, naturalmente, orgullosos del honor que nos han conferido, al hacer del Bronx la capital del mundo. Esperamos sinceramente que el establecimiento de la sede temporal del Consejo aquí sea sólo un signo precursor de la

instalación de la sede permanente de las Naciones Unidas. Estamos seguros de que los recursos de la gran ciudad de Nueva York bastarán ampliamente para sus necesidades.

"Hacemos votos por que el Todopoderoso guíe las deliberaciones del Consejo de Seguridad en forma que sirvan de sólido fundamento a una paz permanente entre todos los pueblos de la tierra.

"Todos los habitantes del Bronx les dan cordialmente la bienvenida. Les tendemos nuestra mano amiga y rogamos por el éxito de la labor a ustedes confiada."

## 6. Agradecimiento del Presidente

El PRESIDENTE (traducido del inglés): Apreciamos profundamente el mensaje de bienvenida del Presidente de los Estados Unidos de América de que ha sido portador el Secretario de Estado, Sr. Byrnes.

En nombre del Consejo de Seguridad, deseo expresar al Presidente y al pueblo de los Estados Unidos, nuestra gratitud por sus buenos deseos y su apoyo.

Ha bastado el breve espacio de tiempo que hemos residido aquí, para que ya nos sintamos como en nuestra propia casa. Agradecemos también las bondadosas palabras y los amables mensajes que nos han dirigido el Secretario de Estado, el Gobernador del Estado de Nueva York, Sr. Dewey y el Alcalde O'Dwyer, así como también la carta de bienvenida del Sr. Lyons, Presidente del Municipio del Bronx.

Estas expresiones de buena voluntad y cordialidad, que reflejan los sentimientos de todo el pueblo norteamericano, nos servirán de constante estímulo en nuestra labor. El porvenir del mundo depende de la determinación y la capacidad de todos los pueblos para unirse y permanecer unidos en un mundo uno e indivisible. Nos consagraremos a realizar este fin.

El Consejo se reunirá mañana a las 11 horas.

Se levanta la sesión a las 15.25 horas

## VIGESIMOQUINTA SESION

*Celebrada en Hunter College, Nueva York,  
el martes 26 de marzo de 1946, a las 11 horas.*

Presidente: Sr. QUO Tai-chi (China).

Presentes: Los representantes de los siguientes países: Australia, Brasil, China, Egipto, Estados Unidos de América, Francia, México, Países Bajos, Polonia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

## 7. Orden del día provisional (documento S/20)

1. Aprobación del orden del día.
2. Informe del Presidente del Comité de Expertos sobre las modificaciones introducidas por el Comité en el reglamento provisional del Consejo de Seguridad (documento S/6)<sup>1/</sup>.

<sup>1/</sup> Véase Actas Oficiales del Consejo de Seguridad, Primer Año, Primera Serie, Suplemento No. 2, anexo 1a.

3. Informe del Comité de Estado Mayor (documento S/10).
4. g) Carta, de fecha 18 de marzo de 1946, dirigida al Secretario General por el representante del Irán, y carta, de fecha 18 de marzo de 1946, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante del Irán (documento S/15)<sup>2/</sup>.

<sup>2/</sup> Ibid., anexo 2a.